

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de la sentencia que se cita.

La Sentencia núm. 24/2021, de 22 de enero, del Juzgado de lo Social núm. 3 de Cádiz, procedimiento núm. 141/19, ha devenido firme, por lo que resulta necesario para dar cumplimiento a la misma, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.o).4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el anexo a la presente Resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del 1 de enero de 2007.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de noviembre de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE															
Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				
CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA															
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA CADIZ															
AÑADIDOS															
20342610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I	TITULADO SUPERIOR			00	X----	3.454,80		CADIZ		

00329294

